

## Observaciones lexicográficas al Glosario de Barbarismos de José Manuel Montenegro

### Lourdes Ángela Díaz Blanca

✉ ludiblan40@gmail.com

🆔 <https://orcid.org/0000-0003-2709-883X>

Universidad Pedagógica Experimental Libertador,  
Venezuela

Profesora en Educación Integral, mención Lengua, Magíster en Lingüística por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Doctora en Lingüística (Universidad de los Andes, ULA Mérida), Docente Titular a dedicación exclusiva, adscrita a la Extensión Académica UPEL (Mérida). Ponente y conferencista en eventos nacionales e internacionales. Investigadora en las áreas de escritura académica, gramática, análisis de géneros y enseñanza de la lengua materna. Miembro del Centro de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Hugo Obregón Muñoz" (CILLHOM).

### María Susana Harrington Martínez

✉ maria.harrington.iprm@upel.edu.ve

🆔 <https://orcid.org/0000-0002-8807-1326>

Universidad Pedagógica Experimental Libertador,  
Venezuela

Profesora en Lengua y Literatura, Magíster en Literatura Latinoamericana y Doctora en Educación por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Docente Asociado a dedicación exclusiva, adscrita al Departamento de Pedagogía e Investigación UPEL (Turmero). Ponente en eventos nacionales e internacionales. Investigadora en las áreas de literatura latinoamericana, investigación educativa y uso didáctico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Coordinadora de la línea Investigar desde la educación: diálogo de saberes interdisciplinarios (UPEL, IPREMLF). Miembro del Centro de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Hugo Obregón Muñoz" (CILLHOM).

### Jean Carlos Brizuela

✉ jbrizuela@upel.edu.ve

🆔 <https://orcid.org/0000-0003-0607-8987>

Universidad Pedagógica Experimental Libertador,  
Venezuela

Profesor Titular de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, adscrito al Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, Extensión Académica Mérida. Doctor en Historia por la Universidad Católica Andrés Bello. Coordinador de la Maestría en Historia de Venezuela de la Universidad de Los Andes, Mérida. Premio Nacional de Historia "Francisco González Guinán", 2021, otorgado por la Academia Nacional de la Historia. Líneas de investigación: Intelectualidad, ideas políticas y formulación del proyecto liberal en el siglo XIX venezolano e Historiografía y política en el siglo XIX venezolano.

**Recibido:** 09/07/2024

**Aceptado:** 08/11/2024

### Resumen

La preocupación de los intelectuales en torno a la preservación de la lengua, como producto identitario que da cuenta de una realidad social, se enmarca dentro de una tendencia en la cual se insertan distintos autores en las postrimerías del siglo XIX y las vísperas del siglo



XX. En este sentir, encontramos a José Manuel Montenegro, periodista, abogado, dirigente liberal, parlamentario y funcionario civil, quien, entre el 23 de octubre de 1903 y el 7 de abril de 1904, publicó en *Los Ecos de Cojedes*: “*Barbarismos que se usan en Venezuela. Obra inédita por el Doctor José Manuel Montenegro*”. Dada la relevancia de este personaje y lo poco que se ha escrito sobre su ideario, el presente estudio se plantea los siguientes objetivos: mostrar un breve acercamiento a la vida política e intelectual de José Manuel Montenegro, presentar unas modestas observaciones sobre las características lexicográficas del glosario “*Barbarismos que se usan en Venezuela*” y describir actitudes puristas en los comentarios de las distintas entradas de la obra. Desde el punto de vista metodológico, se trata de un estudio documental sustentado en los aportes de la crítica lexicográfica de Haensch (1997). Se trabajó con un corpus de los 223 artículos lexicográficos que componen la obra. Se concluye que Montenegro ofrece muestras de las variaciones de la lengua en el marco de las transformaciones sociohistóricas de una época, pero también capta y refleja la visión y los sentimientos del pueblo hacia la lengua como elemento identitario. De la revisión del listado de voces, se puede colegir que hay una marcada actitud purista hacia los usos que se apartan de lo correcto. El reconocimiento de barbarismos usados en una época se complementa sabiamente con su divulgación en la prensa, con lo cual se despertaría la conciencia lingüística desde la apertura ante la novedad o el hermetismo de la tradición.

**Palabras clave:** glosario, barbarismos, José Manuel Montenegro, Venezuela.

### Lexicographical remarks on José Manuel Montenegro's Glossary of Barbarisms

#### Abstract

The concern of intellectuals about the preservation of language, as an identity product that reflects a social reality, is part of a trend in which different authors are inserted in the late nineteenth century and on the eve of the twentieth century. In this sense, we find José Manuel Montenegro, journalist, lawyer, liberal leader, parliamentarian and civil servant, who, between 23 October 1903 and 7 April 1904, published in *Los Ecos de Cojedes*: ‘*Barbarismos que se usan en Venezuela. Obra inédita por el Doctor José Manuel Montenegro*’. Given Montenegro's significance as a journalist, lawyer, liberal leader, parliamentarian, and civil servant, and the limited scholarship on his ideology, this research offers a concise overview



of his political and intellectual contributions, alongside a modest lexicographical analysis of his glossary: *'Barbarismos que se usan en Venezuela'*. The study describes purist attitudes evident in the commentary on various entries within the work. Methodologically, this is a documentary study drawing upon Haensch's (1997) lexicographical criticism, analyzing a corpus of 223 lexicographical articles. The findings indicate that Montenegro not only illustrates linguistic variations within the socio-historical transformations of his era but also captures and reflects the public's perception of language as an identity marker. A review of the lexicon reveals a pronounced prescriptivist stance against perceived deviations from linguistic norms. The acknowledgement and dissemination of contemporary "barbarisms" through the press likely fostered linguistic awareness, navigating between an embrace of novelty and adherence to tradition.

**Keywords:** glossary, barbarisms, José Manuel Montenegro, Venezuela.

### **Remarques lexicographiques sur le Glossaire des barbarismes de José Manuel Montenegro**

#### **Résumé**

La préoccupation des intellectuels pour la préservation de la langue, en tant que produit identitaire reflétant une réalité sociale, s'inscrit dans un courant dans lequel s'insèrent différents auteurs à la fin du XIXe siècle et à la veille du XXe siècle. Dans ce sens, nous trouvons José Manuel Montenegro, journaliste, avocat, dirigeant libéral, parlementaire et fonctionnaire, qui, entre le 23 octobre 1903 et le 7 avril 1904, a publié dans *Los Ecos de Cojedes* : « Barbarismos que se usan en Venezuela » (Les barbarismes que l'on utilise au Venezuela). Travail inédit du docteur José Manuel Montenegro ». Étant donné l'importance de ce personnage et le peu d'écrits sur son idéologie, cette étude poursuit les objectifs suivants : présenter une brève approche de la vie politique et intellectuelle de José Manuel Montenegro, présenter quelques modestes observations sur les caractéristiques lexicographiques du glossaire « Barbarismos que se usan en Venezuela » et décrire les attitudes puristes dans les commentaires sur les différentes entrées de l'ouvrage. Du point de vue méthodologique, il s'agit d'une étude documentaire basée sur les apports de la critique lexicographique de Haensch (1997). Nous avons travaillé sur un corpus des 223 articles



lexicographiques qui composent l'ouvrage. Il en ressort que Monténégro offre des échantillons des variations de la langue dans le cadre des transformations socio-historiques d'une époque, mais aussi qu'il capture et reflète la vision et les sentiments du peuple à l'égard de la langue en tant qu'élément d'identité. L'examen de la liste des mots permet de déduire qu'il existe une attitude puriste marquée à l'égard des usages qui s'écartent de ce qui est correct. La reconnaissance des barbarismes utilisés à l'époque est judicieusement complétée par leur diffusion dans la presse, ce qui permettrait d'éveiller la conscience linguistique à l'ouverture, à la nouveauté ou à l'hermétisme de la tradition.

**Mots-clés:** glossaire, barbarismes, José Manuel Montenegro, Venezuela.

### Osservazioni lessicografiche sul *Glossario delle barbarie* di José Manuel Montenegro

#### Riassunto

La preoccupazione degli intellettuali per quanto riguarda la preservazione della lingua, come prodotto di una identità che rispecchia una realtà sociale, si iscrive entro di una tendenza dove diversi autori si sono inseriti alla fine del XIX secolo e la vigilia del XX secolo. In questa posizione troviamo José Manuel Montenegro, giornalista, avvocato, leader liberale, parlamentare e funzionario pubblico, che, tra gli 23 ottobre 1903 e 7 aprile 1904, ha pubblicato su Los Ecos de Cojedes: "Barbarie usate in Venezuela. Opera inedita del Dott. José" Manuel Montenegro". Data la rilevanza di questo personaggio e quanto poco si è scritto su di lui riguardo la sua ideologia, il presente studio vuole mostrare un breve approccio sulla sua vita politica e intellettuale. In questo senso, presenta alcuni osservazioni modeste sulle caratteristiche lessicografiche del glossario "Barbarie usate in Venezuela" e descrive gli atteggiamenti puristi nel commenti sulle diverse voci dell'opera. Da una prospettiva metodologica, può essere considerato come uno studio documentario supportato dai contributi della critica lessicografica di Haensch (1997). È stato elaborato con un corpus di 223 articoli lessicografici che comporre l'opera. È arrivato alla conclusione che Montenegro offre esempi di variazioni della lingua nel contesto delle trasformazioni socio-storiche di un'epoca, ma anche cattura e riflette la visione e i sentimenti delle persone nei confronti della lingua come elemento di una identità determinata. ntità. Dall'esame dell'elenco delle voci si può dedurre che c'è una marcatura purista nel suo atteggiamento nei confronti di usanze che



si discostano da ciò che è considerato giusto. Il riconoscimento delle barbarie usate in un'epoca sono saggiamente completate dalla loro diffusione nella stampa. Con questo si risveglia la consapevolezza linguistica con un'apertura alla novità o all'ermetismo della tradizione.

**Parole chiavi:** glossario, barbarie, José Manuel Montenegro, Venezuela.

### Observações lexicográficas sobre o Glossário de Barbarismos de José Manuel Montenegro

#### Resumo

A preocupação dos intelectuais com a preservação da língua como produto de identidade que reflete uma realidade social faz parte de uma tendência da qual participaram vários autores no final do século XIX e nas vésperas do século XX. Nesse sentido, encontramos a José Manuel Montenegro, jornalista, advogado, líder liberal, parlamentar e funcionário público, que, entre 23 de outubro de 1903 e 7 de abril de 1904, publicou em Los Ecos de Cojedes: "Barbarismos que se usan en Venezuela" (Barbarismos usados na Venezuela). Trabalho inédito do doutor José Manuel Montenegro". Dada a relevância desse personagem e o pouco que foi escrito sobre sua ideologia, este estudo tem os seguintes objetivos: mostrar uma breve abordagem da vida política e intelectual de José Manuel Montenegro, apresentar algumas observações modestas sobre as características lexicográficas do glossário "Barbarismos que se usan en Venezuela" (Barbarismos usados na Venezuela) e descrever atitudes puristas nos comentários sobre os diferentes verbetes da obra. Do ponto de vista metodológico, este é um estudo documental baseado nas contribuições da crítica lexicográfica de Haensch (1997). Trabalhamos com um corpus de 223 artigos lexicográficos que compõem a obra. Conclui-se que Montenegro oferece amostras das variações do idioma no âmbito das transformações sócio-históricas de uma época, mas também capta e reflete a visão e os sentimentos do povo em relação ao idioma como um elemento de identidade. A partir da análise da lista de palavras, pode-se inferir que há uma atitude purista acentuada em relação aos usos que se desviam do que é correto. O reconhecimento dos barbarismos utilizados na época é sabiamente complementado por sua divulgação na imprensa, o que despertaria a consciência linguística a partir de uma abertura para a novidade ou para o hermetismo da tradição.

**Palavras-chave:** Glossário; Barbarismos; José Manuel Montenegro; Venezuela.



## Introducción

José Manuel Montenegro, político e intelectual cojedeño que tempranamente se desenvolvió en un notable círculo de letrados criollos, tuvo una prolífica actividad pública en las postrimerías del siglo XIX y primer decenio del XX, período en el que se desempeñó como periodista, abogado, dirigente liberal, parlamentario, presidente, gobernador y funcionario civil en los estados Carabobo y Cojedes. Desde la tribuna periodística desarrolló una amplia y fecunda labor a través de la difusión de ideas políticas, económicas y sociales. De hecho, fue reconocido en la lista de destacados escritores, oradores y periodistas en el balance finisecular de la actividad intelectual del siglo XIX venezolano, recogido en el *Primer libro venezolano de literatura, ciencias y bellas artes*, que se publica en el año de 1895.

Sin embargo, a pesar de esta dilatada y significativa actuación política e intelectual, Brizuela (2016) afirma que, de las ideas de este hombre letrado, nombre representativo del liberalismo amarillo, no se han encontrado estudios, sino algunos datos dispersos en obras testimoniales o en libros como *Historia del Estado Cojedes* (Pedrañez Trejo, 1982, pp. 169-170) y, además, echa de menos la inexistencia de una entrada para este personaje en el *Diccionario de Historia de Venezuela*.

Como parte de su fértil labor, entre el 23 de octubre de 1903 y el 7 de abril de 1904, publicó en *Los Ecos de Cojedes* catorce entregas de “Barbarismos que se usan en Venezuela. Obra inédita por el Doctor José Manuel Montenegro”. Este estudio fue valorado por intelectuales de la talla de don Lisandro Alvarado. El 14 diciembre de 1903, coincidiendo con la séptima entrega de dicho texto, Lisandro Alvarado, quien meses después publicó “Ideas sobre la evolución del español en Venezuela”, inserto en *El Cojo Ilustrado* número 290, y años más tarde *Glosario de voces indígenas de Venezuela* y *Glosarios del bajo español en Venezuela*, se refirió al trabajo que Montenegro venía publicando en ristra como “un interesante estudio sobre los Barbarismos que se usan en Venezuela” (p. 2).

Al respecto añadió, en esa misma nota, titulada “Venezolanismos. Al Señor Doctor José Manuel Montenegro”, lo siguiente: “se nos ha ocurrido examinar la cuestión por otro lado, por el lado etimológico, y tomar algunos de ellos como objeto de estudio” (p. 2), pues semejantes vocablos “son por lo general corrientes en Venezuela y a veces en otras repúblicas



de la América española, pero se han introducido sin saber de dónde ni cómo en el lenguaje” (p. 2). Así, seguidamente, en aquella nota remitida desde Guanare, el prominente médico, etnólogo, lingüista e historiador tocuayo relacionó un poco más de setenta de esas voces a las que hacía alusión en su reseña sobre el estudio de Montenegro y concluyó sus anotaciones indicando: “Para apreciar las dificultades que ofrecen en su etimología estas voces, véanse las Apuntaciones del señor Cuervo y el libro de don Julio Calcaño sobre el castellano en Venezuela” (p. 3).

Si de su amplia trayectoria política se ha escrito poco, mucho menos de sus aportes al lenguaje. De “Barbarismos que se usan en Venezuela. Obra inédita...” se conocen las referidas valoraciones de don Lisandro Alvarado como “interesante estudio” y punto de partida para investigaciones etimológicas. En tal sentido, en este trabajo nos ha parecido oportuno mostrar un breve acercamiento a la vida política e intelectual de José Manuel Montenegro, presentar unas modestas observaciones sobre las características lexicográficas de “Barbarismos que se usan en Venezuela” y describir actitudes puristas en los comentarios de las distintas entradas de la obra.

En este artículo se considera esta obra como un glosario. Según el *Diccionario de la lengua española (DLE; Real Academia Española, [RAE] 2023)*, un glosario es un catálogo, lista o relación de voces pertenecientes a un mismo campo del saber o una misma obra, de las cuales se ofrecen definiciones y comentarios. En este caso, es un catálogo, vocabulario o lista de barbarismos usados en Venezuela, que se encuentran definidos y comentados.

Para el desarrollo del ideario político e intelectual de Montenegro, nos fundamentamos en la revisión realizada por Brizuela (2016 y 2023). Las observaciones sobre las características lexicográficas toman como referencia algunos de los elementos macroestructurales y microestructurales, particularmente los tipos de definiciones, señalados por Bosque (1982) y Porto Dapena (2002; 2015). Por último, las actitudes puristas de estilo, esto es, los casos relacionados con las variaciones fonéticas se estudian con los planteamientos de Obediente (2007) y las variaciones morfológicas con los aportes de Bentivoglio y Sedano (1992), Sánchez Lobato (1994) y Sedano (2001); mientras que el tratamiento del purismo frente a lo extraño o “purismo xenofóbico” se realiza con base en las contribuciones de Thomas (1991, como se citó en Lescasse, 2018) y Ludwig (2000).



En cuanto a la metodología, se trata de un estudio documental sustentado en las contribuciones de la crítica lexicográfica de Haensch (1997), referente a los elementos macroestructurales (partes, selección de las entradas, tipos de entradas y ordenación de las entradas) y microestructurales (artículo lexicográfico y aspectos gráficos) constitutivos de los diccionarios.

### **Breve acercamiento a una biografía política e intelectual: ¿Quién fue José Manuel Montenegro?**

Antes de valorar los aportes lexicográficos de José Manuel Montenegro, dados a conocer a través de la prensa cojedeña entre 1903 y 1904, es conveniente hacer una aproximación a la biografía política e intelectual de este personaje, lo que implica, al menos, acercarnos a su actividad pública en las postrimerías del siglo XIX e inicios del XX, en cuyo contexto desplegó su carrera periodística que le permitió descollar como hombre de pensamiento. Esa actuación la alternó con su condición de abogado, dirigente liberal, parlamentario y funcionario civil. José Manuel Montenegro, hijo de Manuel Montenegro, un “rico propietario” cojedeño y de Trinidad González, nació en San Carlos, hoy capital del estado Cojedes, entonces parte de la jurisdicción de la provincia de Carabobo, el 18 de septiembre de 1837 y murió en Caracas el 23 de febrero de 1909.

José Manuel Montenegro se unió a la causa liberal al alistarse en julio de 1859, poco antes de cumplir 22 años de edad, en las huestes federalistas que, en los llanos centro-occidentales, se nutrieron con la incorporación de varios miembros de las reconocidas familias Montenegro y Acuña, quienes, de acuerdo con Level de Goda (1976), se “pusieron en armas, al frente de la revolución, y reunieron un grupo de infantería y mayor número de hombres de caballería” a las órdenes del comandante José G. Monagas y de “los subalternos Florencio Navarro, Magdaleno Barreto y Matías Salazar, quienes fueron más tarde jefes importantes” (Level de Goda, p. 190) en aquellos tiempos turbulentos de la guerra federal. Así, Montenegro inició su largo recorrido en la lucha política venezolana, extendido durante casi cinco décadas contadas a partir de 1859.

Antes de hacerse militante liberal estudió en la Universidad de Caracas y, previamente, lo hizo en el Colegio Sanojo, en la misma capital de la República, donde cursó



parte del trienio filosófico. En este instituto fue examinado en el período septiembre-octubre de 1854 por, entre otros, Cecilio Acosta, Luis Sanojo, Lino Revenga y Ezequiel M. González. Esta experiencia educativa constituyó para el joven José Manuel Montenegro un provechoso y temprano contacto con un notable círculo de letrados criollos del que, seguramente, abrevó conocimientos en gramática, filosofía y lógica general, por ejemplo, así como doctrinas, nociones e ideas de sustancial valía para su proceso de formación intelectual en ciernes.

Su identificación con el partido liberal lo llevó a apoyar el movimiento revolucionario que tomó el poder en abril de 1870, acaudillado por el abogado y general Antonio Guzmán Blanco, tras lo cual ejerció la Presidencia del estado Carabobo entre comienzos de julio y mediados de septiembre de 1870; formó parte de las operaciones militares de 1871-1872 dirigidas por el nuevo gobernante con el fin de sofocar los brotes sediciosos esparcidos por varios lugares del territorio nacional, asumió en tal escenario el puesto de secretario privado del presidente en campaña, responsabilidad asignada generalmente a hombres cultos, y, posteriormente, una vez asegurada la estabilidad del gobierno, actuó en calidad de parlamentario en los períodos legislativos “de 1873, 1874, 1875 y 1876...[en los que] representó al estado Cojedes en el Senado de la República” (Brizuela, 2016, p. 77) y respaldó, entre otras medidas e iniciativas oficiales, la reforma constitucional impulsada, en 1874, por el presidente Antonio Guzmán Blanco.

Su estrecha relación política con el presidente Guzmán Blanco, durante casi todo el septenio (1870-1877), se patentiza en la confianza advertida en el intercambio epistolar entre ambos dirigentes, recogida en la “Correspondencia José Manuel Montenegro”, conservada en el Archivo Guzmán Blanco de la Fundación John Boulton, Caracas. No obstante, aquella cercanía llegó a su fin cuando, en mayo de 1876, el senador José Manuel Montenegro se opuso al proyecto guzmancista, introducido en el Parlamento, de independizar la Iglesia venezolana de la Santa Sede y establecer, según propuso el propio Guzmán Blanco en su mensaje a las Cámaras legislativas el 9 de mayo de 1876, “que los párrocos sean elegidos por los fieles, los Obispos por los párrocos y por el Congreso el arzobispo” (González Guinán, T. XI, p. 66).

Aquella oposición de José Manuel Montenegro a la propuesta de Guzmán Blanco, cuyo verdadero propósito era presionar a la Curia Romana para lograr la renuncia del



arzobispo de Caracas Silvestre Guevara y Lira, a la sazón antagonista del presidente, marcó su definitivo distanciamiento del “Ilustre Americano” y lo condujo, en 1878, a confrontarlo abiertamente al aupar la reacción de su sucesor, general Francisco Linares Alcántara, contra su antiguo jefe Guzmán Blanco. En este marco, se estrenó en la actividad periodística en la ciudad de Valencia donde fundó, en agosto de 1878, *La Nueva Era* y, meses más tarde, de vuelta en Caracas, desempeñó la vicepresidencia de la Asamblea Nacional Constituyente, instalada en diciembre de aquel año, con el objetivo de avanzar en la desestructuración del andamiaje de poder guzmancista y revalidar la Constitución federal de 1864.

Desde *La Nueva Era*, su primer proyecto periodístico, establecido en la ciudad de Valencia, propuso adelantar la necesaria “reorganización ordenada y legal del país” (Montenegro, 1878a, p. 2) bajo la conducción política de Francisco Linares Alcántara, ensalzado entonces con el título de “Gran Demócrata”, y el afianzamiento de la paz nacional, estable y duradera, como único escenario “compatible con...los propósitos que nos animan a darle vuelo a las industrias patrias” (Ídem); razón por la que sostuvo la urgencia de estimular la “participación [ciudadana] en la cosa pública” (Montenegro, 1878b, p. 2) si se quería dar curso a un genuino y paulatino proceso de edificación democrática, tal como se prometía, al menos en el discurso, desde la cúspide del poder.

Cinco años más tarde, en 1883, fundó en Caracas, junto con su coterráneo Laureano Villanueva, el diario *El Deber*. En esta tribuna periodística, de la que era asiduo columnista y director-propietario, desarrolló una prolífica labor en lo concerniente a elaboración y difusión de ideas relacionadas con doctrina política y fomento económico, con el propósito de promover el debate alrededor del gradual proceso de democratización y modernización que proponía impulsar sobre la base de instituir el sufragio universal, cercenado con las reformas constitucionales ingenizadas por Guzmán Blanco en 1874 y 1881, de implementar “la representación proporcional de las minorías en el parlamento” (Brizuela, 2023, p. 195) y de formar diversos partidos políticos dotados de programas y órganos divulgativos que brindaran espacio organizativo a la variedad de criterios y opiniones dentro y fuera de la comunidad liberal.

Presentó, a la par, ideas sobre cómo vigorizar la economía nacional mediante el estímulo de la inversión de capitales, para lo cual creyó necesario garantizar seguridad



jurídica y estabilidad política para hacer atractivo el país a los inversionistas, del fomento de la institución bancaria, de la inmigración trabajadora, de la diversificación de los géneros exportables en procura de alcanzar mayor equilibrio de la balanza comercial y del espíritu industrial como fuerza generadora de riqueza pública basada, según afirmaba, en la actividad agrícola y pecuaria, fundamentalmente.

Después de verificarse el debate parlamentario durante los meses de febrero, marzo y abril de 1890 sobre la restitución de la autonomía a las secciones Zulia y Falcón, que, acorde con el decreto del 14 de septiembre de 1881, quedaron fusionadas en el gran estado Falcón-Zulia y en cuya discusión el diputado José Manuel Montenegro “jugó un papel preponderante en la restitución de la autonomía a las mencionadas entidades federales, en virtud de la solidez, fundamentación e insistencia de sus argumentos” (Brizuela, 2016, p. 84) en apoyo a la propuesta autonomista presentada por sus pares Rafael López Baralt, Jacinto Regino Pachano y Claudio Hermoso Tellería.

Tras representar al estado Zamora en la Asamblea Nacional Constituyente de 1893, después de ocupar por segunda ocasión la Presidencia del estado Carabobo desde el 13 de julio hasta el 21 de octubre de 1893 y mientras desempeñaba el cargo de Procurador General de la Nación que comenzó a ejercer a principios de junio de 1894, su nombre fue incluido en la lista de escritores venezolanos (Landaeta Rosales, 1895, p. CXXXVII), en la de destacados oradores (Santos Ramos, 1895, p. XLI) y en la de periodistas reconocidos para 1894 (González, 1895, p. CXXII), insertas en el *Primer libro venezolano de literatura, ciencias y bellas artes*, editado en 1895 por la Asociación Nacional de Literatura, Ciencias y Bellas Artes como balance finisecular de la actividad intelectual del siglo XIX venezolano o, en palabras de Miliani (1991, p. 148), como “el inventario cultural más completo de nuestro siglo XIX” (p. 148), el cual constituye, a su juicio, “un amplio registro informativo y antológico de nuestra inteligencia en respuesta contundente al mezquino panorama escrito por el presidente de la Academia de la Lengua” (pp. 148-149).

## Metodología

El tipo de investigación es documental sustentada en los aportes de la crítica lexicográfica de Haensch (1997), que refiere los elementos macroestructurales (partes,



selección de las entradas, tipos de entradas y ordenación de las entradas) y microestructurales (artículo lexicográfico y aspectos gráficos) constitutivos de los diccionarios. La fuente documental son las catorce entregas de “Barbarismos que se usan en Venezuela. Obra inédita por el Doctor José Manuel Montenegro”. El corpus está conformado por los 223 artículos lexicográficos que componen la obra.

Para el análisis de los datos, se diseñó una matriz conformada por dos partes. La primera parte, cuya confección resultó de la adaptación de la matriz propuesta por Rey Castillo (2017), recoge datos sobre la macroestructura y la microestructura. Con respecto a la microestructura, se considera la lematización, las entradas, el orden y la selección de los temas. En cuanto a la microestructura, se toma en cuenta la definición, la información paradigmática, las marcas de restricción y los ejemplos.

La segunda parte se construyó con base en los planteamientos de Obediente (2007) acerca de las variaciones fonéticas y de Bentivoglio y Sedano (1992), Sánchez Lobato (1994) y Sedano (2001) sobre las variaciones morfológicas.

**Tabla 1.**

*Primera parte. Descripción macro y microestructural*

Elemento	Aspecto a valorar	Indicador	Sí, no o descripción	Caso o ejemplo
<b>Macroestructura</b>				
<b>Lematización</b>	Sustantivos	Señala género masculino y femenino		
	Adjetivos	En singular, en masculino, acompañado por femenino (o único)		
	Verbos	Se registran en infinitivo		
<b>Entradas</b>	Tipos de entradas	Distintos tipos de entradas que aparecen		
<b>Orden</b>	Orden semasiológico u onomasiológico	Orden usado		



Artículo

<b>Selección de temas</b>	Criterios de selección	Criterios de selección usados
	Extranjerismos	Se reporta el uso
	Americanismos	Se reporta el uso
	Barbarismos	Se reporta el uso
	Corpus en que se basa	Se indica la procedencia
<b>Microestructura</b>		
Definición	Tipos de definición	Tipos de definición usados

**Tabla 2**

*Segunda parte. Tipos de purismo lingüístico*

Elemento	Aspecto a valorar	Indicador	Sí, no, descripción	Caso o ejemplo
<b>Purismo de estilo</b>	Variación fonética asimilativa	Sonorización		
	Variación fonética no asimilativa	Aféresis		
		Apócope		
		Epéntesis		
		Inversión o metátesis		
	Variación morfológica	Cambio de sufijo		
	Cambio de interfijo			
	Cambio de género gramatical en palabras que no se diferencian genéricamente			
<b>Purismo frente a lo extraño</b>	Identificación de las voces extrañas	Términos empleados		
<b>Marcas de purismo lingüístico</b>	Estrategias lingüísticas empleadas para referirse a quienes yerran o se equivocan	Términos o expresiones empleadas		



## Barbarismos que se usan en Venezuela: sus características lexicográficas

Entre el 23 de octubre de 1903 y el 7 de abril de 1904, en *Los Ecos de Cojedes*<sup>1</sup>, José Manuel Montenegro publicó, en catorce entregas, “Barbarismos que se usan en Venezuela. Obra inédita por el Doctor José Manuel Montenegro” (GBUV). Al momento de comenzar a publicarse, tan solo tres meses después de haber sido derrotado el último reducto de la llamada Revolución Libertadora en Ciudad Bolívar, Montenegro ejercía, en calidad de encargado, la Presidencia constitucional del estado Cojedes, responsabilidad política y administrativa que desempeñó entre el 24 de junio de 1903 y marzo-abril de 1904, una vez que se instituyó el nuevo orden (Brizuela, 2016) surgido con la Constitución Nacional sancionada el 27 de abril de 1904.

### Observaciones de la macroestructura

El leuario o la nomenclatura del GBUV consta de 223 lemas o entradas escritas en cursivas para orientar al usuario, ordenadas alfabéticamente según el criterio semasiológico, desde la A hasta la P (recuérdese que solo fueron 14 entregas) y separadas del resto del artículo lexicográfico por un punto (.) y una raya (–). Por ejemplo: *Carrasposo*. – Dentro de este leuario coexisten sustantivos, adjetivos y verbos. Los sustantivos y adjetivos se encuentran en singular, sin lugar a dudas, por su mayor neutralidad semántica, como rasgo de la tradición lexicográfica de la época. Cuando los adjetivos tienen doble terminación de género, aparece primero la masculina, seguida de la correspondiente forma femenina separada por una coma (*Aludo, da; Dentón, na*) o un guion (*Dentífrico – ca*). En el caso de los sustantivos, estos aparecen en su forma masculina, salvo en *Chivo ó Chiva*, aquí el género diferencia el sexo del referente. Los verbos se presentan, de manera canónica, en infinitivo (*forcejear, florecer*).

En cuanto a la redacción, la lematización de las entradas se acoge a los siguientes casos:

- a. Entrada con una forma: *Derrengadura*.
- b. Entrada con variantes sinonímicas: *Hozar ú hocicar*.

<sup>1</sup> Semanario político y de intereses generales del Estado fundado en julio de 1903, en la ciudad de San Carlos-Cojedes, por, entre otros, Casto Lerzundy Iturriza, quien actuó como director-administrador del referido periódico.

- c. Entrada con variantes fonéticas u ortográficas: Almario ó Armario, Baturrillo ó Batiborrillo, Faltriguera ó Faltriquera.
- d. Entrada con variantes morfológicas: Denuncia ó denunciación, Arrollar ó Enrrollar.
- e. Entrada con términos equivalentes: Belén ó Nacimiento; Atajo, Trocha, vereda.

Al realizar la búsqueda en el glosario, los enunciados lexicográficos llevan al usuario por un recorrido de la prescripción estructural y semántica de la palabra a la descripción de sus usos considerados como incorrectos mediante el rechazo expreso, incluso con recursos enfatizadores como *manifiesto* y *grosero*. Por ejemplo:

Cacarear. - Es gritar ó dar voces repetidos el gallo ó la gallina. El cacaraquear que oímos por ahí es barbarismo **manifiesto**. (Resaltado incluido).

Aclocarse ó **enclocarse**.- No enlucarse. Se ha aclocado ó enclocado, y no se ha enlucado ó se ha enculecado; No hay enculecarse, que es **grosero** barbarismo. (Resaltado incluido).

Cabe destacar que los criterios de selección de los lemas no se identifican, es decir, no se precisa a qué obedece, exactamente, la inclusión de estos. No quedan claros los métodos lexicográficos empleados, porque, como se refirió en el primer apartado, la formación de Montenegro no es en el área de la lingüística. En la revisión documental no se encontró texto alguno que pudiese explicar su interés por publicar el repertorio de barbarismos o su preparación en materia lexicográfica. En todo caso, si su obra se relaciona con los paradigmas que hoy dominan en el campo de la lexicografía, podría decirse que su formación se ubica en una etapa de autoinstrucción o autoformación (Gates, 1989, como se citó en Pérez, 2005; Camacho, 2019). En esta fase, el autor parte de la observación de estudios, diccionarios o del uso por parte de los hablantes.

En el GBUV se encuentran extranjerismos que se identifican como *no es voz castellana*, americanismos o barbarismos, como puede verse a continuación:



*Cintarazo ó Cumbranazo, Espaldarazo.*- El golpe que se da de plan con la espada. Planazo no es voz castellana.

Cuerno.- Prolongación osea por lo común corva, que tienen algunos animales en la cabeza ó región frontal. Cacho es un **americanismo**. (Resaltado incluido).

*Arrumazón.*- Conjunto de nubes en el horizonte. El rumazón, pues, que oímos por ahí es **barbarismo** manifiesto. (Resaltado incluido).

Los comentarios realizados, como se verá más adelante, indican que el rastreo de barbarismos se efectuó en la observación de la práctica lingüística ya oral, ya escrita de la comunidad, pero también en los diccionarios. En este sentido, el corpus en que se basa Montenegro es oral y escrito.

El GBUV facilitado por Montenegro cumple, pues, con las funciones de notario y legislador (Forgas Berdet, 2006). Como notario compila y atestigua la existencia social de estas voces en el sistema lingüístico del español de Venezuela para las postrimerías del siglo XIX y las vísperas del siglo XX. La labor coleccionista del autor se evidencia mediante las siguientes precisiones: “como hemos visto escrito en varias ocasiones”, “como oímos decir”, “por ahí”, “como he leído en algunos escritos”, “como he visto escrito en varias ocasiones”, “como he oído decir en muchas ocasiones”, “como he leído en varios escritos”, “que oímos por ahí”, “como lo hemos visto en algunos diccionarios”, “como oímos decir á nuestras verduleras”, “que frecuentemente oímos en los labios de la gente inculta”, “he leído ú oído decir en infinitas ocasiones” (*sic*).

Como legislador, prescribe la corrección o incorrección en el significado de las palabras que deturpan la lengua y ratifica la aceptabilidad o inaceptabilidad en sus usos lingüísticos. Ahora bien, a través de esta función se observan actitudes puristas, valores y prejuicios en ciertos comentarios o anotaciones que delatan la discriminación y el trato injusto hacia las personas y comunidades que manejan tales formas.

### Observaciones de la microestructura

Los artículos lexicográficos del GBUV ofrecen definiciones y una serie de comentarios o anotaciones. Las definiciones les aportan especificidad semántica a las palabras. De



acuerdo con las tipologías de Bosque (1982) y Porto Dapena (2002, 2015), se encuentra una heterogeneidad de definiciones:

- a. Con precisiones contextuales como *dícese de*, *se dice de(l)*, *se llama*, *así se dice de(l)*, que establecen las condiciones sintáctico-semánticas del contexto de aparición de los vocablos (Bosque, 1982) e impiden, en ocasiones, la “ley de la sinonimia” (Escavy, 1982). Se trata de definiciones impropias o formuladas con metalenguaje de signo. Por ejemplo:

**Dentífrico – ca.** - Dícese de lo que es apropiado para limpiar y mantener sana la dentadura. Debe desecharse pues como incorrecto ese dentífrico que leemos en varios avisos y en infinitas ocasiones. Polvos dentífricos y agua dentífrica y no de otra manera.

**Hocicudo.** - Dícese del animal de mucho hocico. Se equivocan, pues, los que en vez de decir así, dicen trompudo, que no es voz castellana. Un cerdo muy hocicudo y no un cerdo muy trompudo.

- b. Con la fórmula definicional *acción y efecto de + verbo*<sup>2</sup> o *acción de + verbo*:

**Denuncia ó denunciación.**- Es la acción o efecto de denunciar. No es pues denuncio que suele usarse en nuestro lenguaje jurídico. Pusó la denuncia y no puso el denuncio.

- c. Definiciones inclusivas o hiperonímicas, cuyo fin es proporcionar información que permite distinguir los elementos comprendidos por el hiperónimo:

**Cañafistula.**- Arbol de América y unas cañafistulas su fruto. No cañafístola.

**Cebollino.**- Plantas pequeñas de cebolla cuando están en estado de trasplantarlas. No es pues cebollín como oímos decir á nuestras verduleras.

- d. Definiciones mixtas:

**Forcejear.**- Hacer fuerza. Resistir, hacer oposición. No es forcejar, voz antigua.

**Galardonar.**- Premiar ó remunerar los servicios (sic) ó méritos de alguno. No se dice galardonear como hemos leído en multitud de escritos.

<sup>2</sup> Esta fórmula definicional se introdujo a la lexicografía hispánica, probablemente, por influencia del francés. De hecho, pese a los problemas de índole teórica y práctica que supone, su empleo se ha hecho común en la lexicografía del español (Porto Dapena, 2015).

e. Definiciones seriales. Específicamente, se encuentra una definición serial por redes de parentesco:

**Padrastro.**- Así se llama al casado con una mujer que tenía hijos ya, respecto a esos hijos llevadas por ella al matrimonio. Pronuncian, pues, mal la palabra los que dicen padrasto.

Esta definición también es pragmática, pues está introducida por “se llama”.

f. Definiciones enciclopédicas. Este tipo de definiciones tienen como propósito la descripción de las realidades a las que aluden las palabras. En su mayoría, remiten a unidades concernientes a la flora y la fauna (Boughaba, 2021). Por ejemplo:

**Gallinaza.**- Ave carnívora de color negro se cría en América, mayor que una gallina y menor que un pavo. No es Zamuro su nombre<sup>3</sup>.

**Lagarto.**- Reptil diez á doce pulgadas de largo muy comun (*sic*) entre nosotros. La hembra del lagarto se llama lagarta.

**Ardilla.**- Animal cuadrúpedo como de un pie de largo , muy inquieto, vivo y ligero y que tiene la singularidad de llevarse á la boca el alimento con la mano. La gente indocta dice ardita en lugar de ardilla.

Por otra parte, se ofrecen comentarios sobre incorrecciones relacionadas con confusión de significados, cambios de género gramatical e incorporación, sustitución o supresión de sonidos; uso de voces que no son propias del castellano, constituyen arcaísmos o americanismos, prescripciones sobre los usos que transgreden las fronteras de los permitido y aceptado; aclaraciones o ejemplificaciones mediante sinónimos; y valoraciones negativas hacia las palabras propiamente tales o a las personas que las emplean.

En este sentido, al revisar las definiciones de barbarismo proporcionadas por el *Diccionario de uso del español* (DUE, Moliner, 2000) y el *Diccionario de la lengua española* (DLE, RAE, 2023), se observa que Montenegro asume esta noción en tres direcciones:

<sup>3</sup> La distinción *mayor que una gallina y menor que un pavo* da cuenta de un rasgo de las definiciones metonímicas, las referidas a unidades léxicas que se sitúan en una posición intermedia entre otras dos (Bosque, 1982).

impropiedad lingüística oral o escrita, uso de voces no castellanas (extranjerismos) y falta de cultura. Asimismo, esta consideración guarda correspondencia con la definición suministrada por Calcaño (1897):

Llamo especialmente barbarismos las voces mal formadas, las de acepciones impropias, y las extranjeras que no son necesarias ó no convienen con el carácter del idioma castellano, y no obstante son de uso no sólo entre palurdos, sino aun entre gente medianamente culta. Poco caso hago de las incorrecciones fonéticas del vulgo, porque ni los que componen éste han de leer mi obra, ni se diferencian ellas de las que comete el vulgo de todos los países en que se habla el castellano (p. 556).

De esta manera, se aprecian puntos en común entre los postulados de Calcaño, reconocido como un autor preceptista (Pérez, 2002), y los argumentos que expone Montenegro para rechazar los usos dados a determinados vocablos en el contexto venezolano de principios del siglo XX.

### **Actitudes puristas en el glosario de barbarismos**

El repertorio de barbarismos usados en Venezuela deja ver una actitud purista representada por el interés de defender los usos canónicos de la lengua castellana, liberarla de incorrecciones que cometen grupos sociales específicos y restaurar la pulcritud. El ideal de pureza lingüística se entiende desde la unidad tripartita, la cual abarca aquello que es homogéneo, íntegro y limpio, por tanto, ajena de faltas y vicios como los barbarismos (Torres, 2021). En este sentido, se privilegian voces como *Bazucar ó Bazuquear*, en lugar de *batuquear*, entre otros casos que se mencionan más adelante.

Igualmente, se reflejan los prejuicios de Montenegro, es decir, esta colección de datos no es una tarea neutra; pues, tal como lo señala Forgas Berdet (2006), las definiciones y comentarios formulados en los diccionarios (y por extensión, en los glosarios) pasan, necesariamente, por un filtro ideológico que da cuenta de la visión de mundo de su autor por cuanto los diccionarios implican elección, marcan una pauta en la construcción de los significados y, a su vez, la selección que se efectúe implica una interpretación (Olza, 1994).



Precisamente, el GBUV es la interpretación de Montenegro, esta es su mirada producto de un momento histórico.

En este mismo tenor, con base en un análisis realizado a autores de los siglos XVI y XVII, Lescasse (2018) afirma que los puristas no hacen más sino esbozar sobre la lengua considerada como pura una serie de creencias y afectos congruentes con una mentalidad característica y definitoria. Sin embargo, tal como lo expresa (Ludwig, 2000), el purismo lingüístico es un fenómeno de dimensiones sociales, pues responde a amplios grupos más que a las ideas de individuos aislados. En este sentido, podría decirse que es una construcción sociocultural.

Habida cuenta de lo anterior, no atañe solamente a José Manuel Montenegro, sino también a otros *hombres de pensamiento* del siglo XIX. Efectivamente, el glosario de barbarismos exhibe algunos rasgos similares, en cuanto a prescripción purista se refiere, a la propuesta que, entre 1858 y 1859, presentó Miguel Carmona, también publicada a través de la prensa; en este caso, en *El Monitor Industrial* de Caracas. Según Pérez (2002), el planteamiento lexicográfico gira alrededor de la idea de dos formas distintas de hablar: una castiza caracterizada por la corrupción e impureza y otra correcta. Este mismo autor declara que es una importante contribución, por ser un diccionario pionero en cuanto al contraste entre las variedades español de Venezuela y el español peninsular; no obstante, critica la limitación de Carmona para comprender estudios de esta naturaleza, puesto que, al presentar listas de incorrecciones y correcciones, le restaba originalidad, autenticidad e idiosincrasia al habla de Venezuela.

Las actitudes puristas implican la condena a los vocablos o expresiones provenientes de otras lenguas y a las formas desprestigiadas de la propia lengua. Y así, las magníficas e inéditas creaciones de nuestra gente sencilla compenetrada con su entorno natural, como *ugriura* (de agrio) o *aguachinoso* (sumamente húmedo), son deslegitimadas. Lejos de la fascinación que pudieran despertar voces como *cañafístola*, *lambeplatos*, *hoyancudo*, *chocoziela* o *chayota*, en “Barbarismos que se usan en Venezuela. Obra inédita...” son *barbarismos que horrorizan*, lo cual refleja una visión estática e irreal de la lengua.



Sobre este particular, Ludwig (2000) identifica dos tipologías: el purismo frente a lo extraño que supone el repudio hacia voces extranjeras y el purismo de estilo asociado al desprecio o censura por las formas lingüísticas de los registros bajos.

Aun cuando hay rechazo a lo foráneo, particularmente, es en el segundo tipo en el cual podemos ubicar los señalamientos de Montenegro, quien resalta su papel como censor de la pureza del lenguaje y, por añadidura, de la identidad sociocultural de la nación, al dejar establecido que el habla y la escritura correcta son patrimonio de la gente culta y estudiada, por oposición a la *generalidad, ínfimo vulgo, gente rústica, nuestros llaneros, labriegos, gente absolutamente indocta, nuestras verduleras, sobrados ignorantes quienes yerran y se equivocan, barbarismo manifiesto, grosero barbarismo, barbarismo calificado, barbarismo del peor linaje, desatino manifiesto y grosero vulgarismo.*

De manera tal que se trasluce la dicotomía vulgarismo/cultismo, léxico vulgar/léxico culto. Los vulgarismos, como expresiones usadas por personas de poca cultura, normalmente en la oralidad, se contraponen a aquellas empleadas en el lenguaje escrito y formal por parte de gente que posee cierta cultura. Si bien el exceso de estas voces desestabilizaría la unidad lingüística, ignorar su existencia, su respiración y transpiración en la realidad de los hablantes, supondría ensombrecer el poder regenerativo y creativo del lenguaje. La insensibilidad ante la efervescencia y dinamismo de la lengua, tan viva y palpitante como el hombre, tan proclive al envejecimiento y la muerte como el hombre; así como la cautela ante los peligros de la mancha, la arruga y la contaminación podrían conducirnos a correr el “riesgo de fosilizar el lenguaje, de crear una grieta que progresivamente se convertiría en abismo, entre la norma y la realidad de los hablantes” (Alvar, 2000, p. 536).

La perspectiva de Montenegro se vincula con los planteamientos de Ludwig (2000), quien señala que el purismo pretende ser una alternativa de solución a los conflictos de contacto lingüístico-cultural con miras a privar o restringir el uso de formas cuestionadas socialmente. Esta mirada excluyente y sancionadora se aparta de las ideas de don Ángel Rosenblat (1956)<sup>4</sup> quien, desde un *prescriptivismo inteligente* y sin reciedumbre alguna hacia la novedad, reivindica la palabra, independientemente de su procedencia y ámbito. Para él

<sup>4</sup> Para este trabajo se consultó una selección publicada por Monte Ávila Editores en el año 2004.



todas están investidas de dignidad, todas tienen utilidad y beneficio tanto histórico como humano.

### Purismo de estilo

En el GBUV, Montenegro impugna una serie de términos en los cuales se aprecian modificaciones en los sonidos en las palabras (variaciones fonéticas) o en sus terminaciones mediante sufijos particulares (variaciones morfológicas), como se describe a continuación.

Para la descripción de aquellos casos relacionados con variaciones de los sonidos, se considera la distinción de los procesos fonéticos que realiza Obediente (2007): asimilativos y disimilativos o no asimilativos<sup>5</sup>. Son muestras de barbarismos originados por procesos fonéticos asimilativos los siguientes casos de sonorización: *jachar* por *hachear*, *jambroso* por *hambrón*, *jenequén* por *henequén*, *jozar* por *hozar*; o *galafatear* por *calafatear*. Por otra parte, en la Tabla 3, se ilustran los barbarismos derivados de procesos fonéticos no asimilativos.

### Tabla 3.

*Barbarismos originados por procesos fonéticos no asimilativos*

Proceso fonético	Ejemplo
Aféresis (reducción de sonido al inicio de palabra)	<i>cequia</i> por <i>acequia</i> , <i>lacena</i> por <i>alacena</i> , <i>hoyar</i> por <i>ahoyar</i>
Apócope (reducción de sonido al final de palabra)	<i>Papujada</i> por <i>papuja</i> (sic)
Epéntesis (adición de sonido al interior de la palabra)	' <i>arcial</i> ' por <i>acial</i> , <i>encluearse</i> por <i>encoarse</i> , <i>acreolito</i> por <i>aerolito</i> , <i>aguachinoso</i> por <i>aguanoso</i> , <i>cacaraquear</i> por <i>cacarear</i> , <i>lamber</i> por <i>lamer</i>
Inversión o metátesis (cambio en el orden de los sonidos)	<i>aereostático</i> por <i>aerostático</i> , <i>chirriquitín</i> por <i>chiquirritín</i> , <i>dentrífrico</i> por <i>dentífrico</i>

<sup>5</sup> Los asimilativos se caracterizan por la modificación de un sonido por otro contiguo, lo que otorga rasgos articulatorios compartidos por ambos sonidos. Entre ellos se encuentran los siguientes: palatalización, velarización, labialización, nasalización, sonorización, ensordecimiento y asimilación al punto de articulación. Los no asimilativos indican modificaciones de sonidos que aumentan las diferencias articulatorias con los sonidos adyacentes, tales como: haplogogía, metátesis, contracción de sonidos al inicio, medio y final (aféresis, síncope, apócope) y aumento de sonidos también en distintas posiciones (prótesis, epéntesis).



Asimismo, en el glosario de barbarismos, Montenegro incluye voces en las que se aprecian variaciones referentes al empleo de operaciones morfológicas que conducen a la formación de nuevas palabras (sufijación y prefijación) o al cambio de género en palabras que no se diferencian genéricamente. Para la descripción de las variaciones morfológicas se consideran los aportes de Bentivoglio y Sedano (1992), Sánchez Lobato (1994) y Sedano (2001). Véanse los siguientes ejemplos en la Tabla 4.

**Tabla 4.**

*Barbarismos por variación morfológica*

Variación morfológica	Ejemplos
Cambio de género gramatical	<i>balaustrado</i> por <i>balaustrada</i> , <i>hiladilla</i> por <i>hiladillo</i> , <i>lagartijo</i> por <i>lagartija</i>
Cambio de sufijos	-ear: <i>barajear</i> por <i>barajar</i> , <i>charolear</i> por <i>charolar</i> , <i>galardonear</i> por <i>galardonar</i> -era: <i>desrrengadera</i> por <i>derrengadura</i> -ón: <i>cachetón</i> por <i>cachetudo</i> -ento: <i>flacuchento</i> por <i>flacucho</i> -azo: <i>palazo</i> por <i>palo</i> -al: <i>chivital</i> por <i>chivital</i> o <i>chivetero</i> Sufijo y prefijo simultáneos (parasíntesis): <i>encarbonado</i> por <i>carbonoso</i>
Cambio de interfijo	-s-: <i>cafesal</i> por <i>cafetal</i>

De igual modo, en el glosario que nos ocupa, Montenegro subraya una serie de usos inaceptables en cuanto al sentido atribuido a los vocablos. Entre ellos: *bebedero* por *abrevadero*, *pimpina* por *alcarraza*, *locero* por *ollero*, *trompada* por *hoxicada*, *trompudo* por *hocicudo*; *yerbazar*, *pajar* o *pajonal* por *herbazal*.

Abrevadero.- Es el paraje donde se da de beber al ganado. Se equivocan, pues, los que en vez de este término emplean el de bebedero, que es el lugar donde acuden a beber las aves.

Alcarraza.- Vasija de arcilla porosa y poco cocida, que tiene la propiedad de dejar resudar parte del agua que contiene, cuya evaporación enfría el agua que queda dentro. No es pues pimpina, como acostumbran decir aquí.



Ollero.- El que hace ollas y todos los demás objetos de barro que sirven para los oficios comunes, ó el que vende ollas etc. No debe decir, pues locero, como lo he oído en varios lugares del país.

*Hocicada*.- Golpe dado en el hocico. El puerco le dio una hocicada á la vasija y no el puerco le dio una *trompada* á la vasija, como dirían los que llaman *trompa* la parte de la cabeza del cerdo llamada impropia (sic) *hocico*.

Herbazal.- Así es como se llama el sitio poblado de hierbas. No es yerbazal ni mucho menos pajar, pajal ó pajonal como dicen incorrectamente muchos de nuestros labriegos y campesinos.

### Purismo frente a lo extraño

Montenegro demuestra el purismo frente a lo extraño o “purismo xenofóbico” (Thomas, 1991, como se citó en Lescasse, 2018; Ludwig, 2000), cuando reiteradamente insiste en que la palabra identificada como barbarismo no es voz castellana, lo que se observa también en lo propuesto por Calcaño (1897) en su amplia obra sobre el castellano de Venezuela. Obsérvense los siguientes ejemplos:

Apuñalar.- Dar de puñaladas. No es pues puñalear, que no es voz castellana. Apuñaló á varios y no puñaleó á varios.

Búcaro.- La arcilla y vasija hecha con esta arcilla. No múcaro ó múcara que no son voces castellanas:

*Lío*.- Porción de ropa ó de otras cosas atadas. Envoltorio, paquete. No hay *bojote*. El lío grande se llama fardo. Hay que *liar* ó *empaquetar* ó envolver esos géneros o esos papeles, y no *embojotar*, que no es voz castellana.

*Látigo*.- Azote largo, delgado y flexible de cuero, ballena etc, con que se aviva y castiga á las caballerías (sic). No es *fuate* ni *foete*, que no son voces castellanas.

Hay, asimismo, repudio a los arcaísmos y americanismos:

*Fístula*.- Llaga en forma de conducto estrecho más ó menos hondo. No fístola. Que es voz anticuada.



Ahora bien, muchas de estas palabras calificadas como barbarismos en el pasado, hoy tienen pleno uso y aceptación. De hecho, se registran en el Diccionario de la RAE, en el *Diccionario de americanismos*, incluso en el Tesoro de los diccionarios históricos de la lengua española. Sobre este particular, Álvarez de Miranda (2013) reflexiona en torno a las quejas y afrentas de tantos pensadores del pasado que se molestaban por la incorporación de usos lingüísticos novedosos y que, actualmente, son de empleo común. Esas lamentaciones no tuvieron transcendencia, dado que la lengua siguió su curso a pesar de las críticas e impedimentos de los puristas.

Por ejemplo, aunque para Montenegro la voz ‘barrial’ es “de esos barbarismos que hieren y espeluznan” porque lo correcto es ‘barrizal’, se consigna en distintos diccionarios, como se anota en la Tabla 5.

**Tabla 5.**

*Barbarismo barrial*

<i>Diccionario de la lengua española</i>	<i>Diccionario de americanismos</i>	<i>de Tesoro de los diccionarios históricos de la lengua española</i>
barrial De barro1. 1. adj. Dicho de un terreno: Gredoso o arcilloso. En Méx. y Col., u. c. s. m. 2. m. barrizal. U. m. en Arg., Bol., Chile, Col., C. Rica, Cuba, Guat., Nic., Par., Perú y Ven.	Barrial. I. (De barro). 1. m. CR, Co, Ve, Bo, Ch, Ar, Ur; Gu, Ho, ES, Pe. Rur. Lugar lleno de barro. II. 1. Sust/adj. Mx, Ho. Lugar de extracción de arcilla roja. (barral). ♦ sacadero; terrero.	Barrial. .2. m. ant. Barrizal. U. en Amér. ~ «Barrial. Sitio o terreno lleno de barro o lodo. Anticuado ya en España, donde ha sido reemplazado por barrizalo barrero. Y aun por sus sinónimos ciénaga, cenagal y lodazal (o lodachar y lodazar), está en pleno vigor en todo Chile, en Colombia y otras repúblicas sud-americanas.> Román. Dicc. Chil., e. v. Barrial.~ «Me parece sobrado motivo para que se suprima aquella nota, dejando que digamos con los antiguos barrial, o que, para modernizarnos, empleemos barrizal.» Monner Sanz, Cast. En la Argentina, s.v., Barrial.



En líneas generales, en el glosario de barbarismos de Montenegro (1903), el extrañamiento y las resistencias a la intrusión de cualquier forma arcaica, foránea, dialectal o perteneciente al castellano más moderno dan cuenta de ideologías socioculturales. Es así, como se advierten elementos diastráticos, diatópicos y lingüísticos que sitúan y separan a los hablantes en dos grupos: los que usan la lengua correctamente y los otros que *yerran* o *se equivocan*. Para aludir a este segundo grupo, se emplean diversas estrategias, tal como se muestra en la Tabla 6.

**Tabla 6.**

*Estrategias para identificar a quienes yerran*

Estrategias para identificar a los otros que yerran o se equivocan	Ejemplos
Formas impersonales, indefinidas, estructuras relativas de antecedente callado o sujetos genéricos	algunos, los que dicen/hablan/llaman, acostumbran, dicen/creen, se dice, la generalidad, muchas/algunas personas, algunas gentes, muchos
Deícticos y términos valorativos matizados o no para las referencias diatópicas específicas	Nuestros labriegos y campesinos, nuestros llaneros, nuestra gente rústica, nuestras verduleras, nuestro lenguaje jurídico, nuestros lugareños y campesinos, nuestro lenguaje político
Deícticos para referencias diatópicas generales e imprecisas	Oímos por ahí, decimos aquí, entre nosotros
Términos valorativos para las referencias diastráticas	el vulgo, cualquier individuo del vulgo, como vulgarmente dicen algunos, gente absolutamente indocta, personas del ínfimo vulgo, en los labios de la gente inculta, algunas personas sobradas repugnantes, de los labios de algunas personas rústicas, la gente rústica

Se reconoce, pues, en Montenegro ese talante altivo y dotado de superioridad para defenestrar a quienes utilizan palabras que son consideradas barbarismos, lo cual es común cuando se leen argumentaciones de otros puristas (Calcaño, 1897). Por lo tanto, desde una perspectiva glotopolítica, el lexicógrafo ocupa una posición de poder en la comunidad lingüística y desde allí activa los mecanismos de dominación ideológica que condicionan la



visión de las realidades descritas en su diccionario. Serían inadmisibles para un purista como Montenegro estas hermosas creaciones léxicas de Camilo José Cela: *espigaruela*, *yuyarita* o *zangazón*.

La adopción de esta manera de interpelar a los lectores se convierte en un reclamo que intenta detener el deterioro, corrupción y cambio de la lengua causada por la llegada de voces extranjeras, pero también por el mal uso que hacen los hablantes al distanciarse de los preceptos clásicos garantes del orden y la norma o, simplemente, alcanzar la anhelada pureza para asegurar una tradicionalidad discursiva que se niega a los cambios (Frühbeck, 2015, 2017; Langer y Nesse, 2012; Silvestre, 2022, 2023). Por tanto, el purista muestra una alerta permanente dados los funestos acontecimientos que pueden conducir a la desaparición de la lengua, ello los sitúa dentro de la “*complaint tradition*” (tradición de la queja) según lo propuesto por los reconocidos lingüistas Lesley Milroy y James Milroy (Frühbeck, 2015).

## Conclusiones

El breve acercamiento al ideario político e intelectual de José Manuel Montenegro permitió dar cuenta de la variedad de funciones que como político e intelectual desempeñó durante los primeros siglos de la naciente república venezolana, tal vez, en ello estriba su interés por exponer sus ideas acerca de lo que debía ser una nación culta, de allí que los usos apropiados del lenguaje, según la preceptiva de la época, se erigen en un ámbito al cual consideró que podía aportar desde la tribuna periodística, cuyos alcances en términos de destinatarios no se pueden estimar con precisión.

Las modestas observaciones realizadas al glosario de “Barbarismos usados en Venezuela” indican que este es un valioso material de primera mano, pues fue recogido por el mismo autor en la calle, en el mercado, en la prensa, en la cotidianidad, en boca de *nuestros labriegos y campesinos, nuestros llaneros, nuestra gente rústica, nuestras verduleras, nuestros lugareños y campesinos, incluso entre nuestros políticos. Es lo que oímos por ahí y decimos aquí, entre nosotros*. La procedencia del corpus le da originalidad y valor al corpus de datos.

Por otra parte, aun cuando no hemos hallado evidencias de la formación lingüística de Montenegro ni específicamente de una preparación lexicográfica, hay una suerte de



autoinstrucción, puesto que considera algunos elementos macro y microestructurales propios de la confección de los diccionarios, sobre todo los referentes a la macroestructura como la presentación de los sustantivos, los adjetivos, los verbos, y el ordenamiento semasiológico. En el nivel microestructural, utiliza variedad de definiciones y realiza comentarios detallados, incluso hasta los menos esperados, como decir que “el cacareo del gallo desagrada más que el de la gallina”. Con todo, es un material inédito que ofrece grandes posibilidades exploratorias.

En el GBUV, el carácter didáctico de los diccionarios y glosarios como instrumentos que, entre otras bondades, permiten reconocer los barbarismos de una lengua, se complementa sabiamente -y le da notabilidad a la obra-con la divulgación de estas voces mediante la prensa, para llegar a un público mayor y a un contexto mucho más amplio en donde circula *Ecos de Cojedes*, con lo cual se despertaría la conciencia lingüística en situaciones de contacto, sea desde la apertura ante la novedad, sea desde el hermetismo de la tradición. Este importante papel de la prensa como medio para despertar la conciencia lingüística ha sido resaltado por Silvestre (2022, 2023).

Sin embargo, de la revisión del listado de voces del GBUV se puede colegir que hay una marcada actitud purista hacia los usos que se apartan de lo correcto. Salirse de la norma implica un acto deleznable, las expresiones populares atentan contra la usanza propia de la lengua castellana y, en todas las entregas publicadas en el diario, se insiste en el modo indebido en que se emplean. Tales “errores” ocurren bien por sustituciones léxicas mediante sinónimos, variaciones morfológicas o por la presencia de procesos fonéticos asimilativos o no asimilativos que se dan en el habla coloquial.

El sentir de Montenegro se inserta en una forma de pensamiento que estaba en boga en ese momento y que a luz la del tiempo transcurrido nos ofrece una idea de las preocupaciones fundamentales de estos *hombres de pensamiento* por preservar la lengua desde la prescripción y la normativa, hombres preocupados por mantener, lo que llamaría Lescasse (2018), la “ciudadanía lingüística”, para que no se vuelvan seres “ostracizados” que yerran fuera del “espacio político e identitario de la lengua compartida” (p. 110).

En otras palabras, Montenegro ofrece muestras de las variaciones de la lengua en el marco de las transformaciones sociohistóricas de una época, pero también capta y refleja la



visión y sentimientos del pueblo hacia la lengua como elemento identitario. En efecto, se ha manifestado que los diccionarios se comportan como “objetos culturales” herederos de una época, no solo en cuanto a su diseño o función, sino por las ideologías que se vehiculan a través de ellos (Ávila, 2011). Esto se debe, de acuerdo con Moreno (2022), a que la lengua se imbrica con la historia cultural de los pueblos y se contextualiza en marcos temporales y espaciales específicos.

Estudios posteriores pudiesen profundizar en la obra de Montenegro desde la etnolingüística, además de precisar los ámbitos de acción de la vida cotidiana en los cuales se insertan las palabras denominadas como barbarismos, en virtud de que son una muestra de los usos de la lengua dentro de las coordenadas sociales y culturales de la Venezuela de inicios de la centuria decimonónica.



**Referencias**

- Alvar, M. (2000). *Introducción a la lingüística española*. Ariel.
- Alvarado, L. (14 de diciembre de 1903). Venezolanismos. Al Señor Doctor José Manuel Montenegro. *Los Ecos de Cojedes*, 20. San Carlos.
- Álvarez de Miranda, P. (2013, octubre 13). Nadie es purista. *Rinconete*.  
[https://cvc.cervantes.es/el\\_rinconete/anteriores/octubre\\_13/15102013\\_01.htm](https://cvc.cervantes.es/el_rinconete/anteriores/octubre_13/15102013_01.htm)
- Archivo de la Diócesis de San Carlos, Estado Cojedes, Venezuela: "Fe de bautismo de José Manuel Montenegro González". Libro 38 de Bautizos. Parroquia San Carlos 1836-1838, folio 105.
- Archivo Histórico de la Universidad Central de Venezuela: "Grado de Bachiller en Filosofía del Sr. Manuel Montenegro, hijo". Libro 63. Grados de Bachiller, Licenciado y Maestro en Artes-Filosofía. 1856. F-O, Expediente 48, ff. 8-9.
- Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Diccionario de americanismos*.  
<https://www.asale.org/damer/>
- Ávila, M. (2011). El discurso lexicográfico y su integración en el aula ELE. En Santiago Guervós, F.J.; Bongaerts, H.; Sánchez Iglesias, J.J.; y Seseña Gómez, M. (Eds.). *Del texto a la lengua: La aplicación de los textos a la enseñanza-aprendizaje del español L2-LE* (pp. 163-174). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5419312>
- Bentivoglio, P. y Sedano, M. (1992). En Álvarez, A. Bentivoglio, P., Obediente, E. Sedano, M. y Tejera, M. J. (Eds.). *El Español de la Venezuela actual* (pp. 46-70). Cuadernos Lagoven.
- Bosque, I. (1982). Sobre la teoría de la definición lexicográfica. *Verba: Anuario galego de filoloxia*, 9, 105-123. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=49247>
- Boughaba M. (2021). Aspectos de la definición lexicográfica de las locuciones. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 87, 135-141.  
<https://doi.org/10.5209/clac.76715>
- Brizuela, J. C. (2016). José Manuel Montenegro: actuación pública e ideas políticas (1859-1907). *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, 395, 61-105.  
[https://www.anhvenezuela.org.ve/wp-content/uploads/2020/04/395c-version-definitiva\\_2016\\_c.pdf](https://www.anhvenezuela.org.ve/wp-content/uploads/2020/04/395c-version-definitiva_2016_c.pdf)

- Brizuela, J. C. (2023). Ideas para el debate periodístico: democracia representativa y fomento de la riqueza nacional en José Manuel Montenegro. *Presente y Pasado*, 55, 193-229. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/50279>
- Calcaño, J. (1897). *El castellano en Venezuela. Estudio crítico*. Tipografía Universal.
- Camacho Niño, J. (2019). La formación lexicográfica. Qué conocimientos deben poseer los
- Escavy, R. (2000). Aspectos de la aportación hispánica a la técnica de la definición lexicográfica. *Revista de Investigación Lingüística*, 2(3), 225-262. <https://revistas.um.es/ril/article/view/4531>
- Forgas Berdet, E. (2006). Diccionario e ideología. *Interlingüística*, 17, 2-16. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2316343>
- Frühbeck, C. (2015). La imperial eñe: purismo e ideología en los artículos de opinión del último Camilo José Cela. *Circula*, 2, 31-54. <http://dx.doi.org/10.17118/11143/7983>
- Frühbeck, C. (2017). En busca del genio del idioma: la labor purista de Álex Grijelmo. *Tonos Digital: Revista de Estudios Filológicos*, 32. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/449520>
- González Guinán, F. (1954). *Historia contemporánea de Venezuela*. Ediciones de la Presidencia de la República, Tomo XI.
- González, E. G. (1895). Informe sobre el periodismo en Venezuela. En Landaeta Rosales, M. Escritores venezolanos. *Primer Libro Venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes. Ofrenda al Gran Mariscal de Ayacucho* pp. CXIII-CXXIII. Tip. El Cojo, I Parte-Tip. Moderna, II Parte.
- Haensch, G. (1997). *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Landaeta Rosales, M. (1895). Escritores venezolanos. *Primer libro venezolano de literatura, ciencias y bellas artes. Ofrenda al Gran Mariscal de Ayacucho* pp. CXXXI-CXLIV. Tip. El Cojo, I Parte-Tip. Moderna, II Parte.
- Langer, N., & Nesse, A. (2012). Linguistic Purism. In H.-C., J., & J. C. Conde-Sylvestre (Eds.), *The Blackwell Handbook to Historical Sociolinguistics* (pp. 607 - 626). Blackwell.



- Lescasse, M.-É. (2018). ¿Qué es el purismo? *Circula*, (8), 103–128.  
<https://doi.org/10.17118/11143/15553>
- Level de Goda, L. (1976). *Historia Contemporánea de Venezuela política y militar 1858-1886*. Caracas, Oficina Central de Información.
- lexicógrafos del siglo XXI y dónde adquirirlos. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 29(2), 428-442. DOI: 10.15443/RL2933
- Ludwig, R. (2000). Desde el contacto hacia el conflicto lingüístico: el purismo en el español. concepto, desarrollo histórico y significación actual. *Boletín de Filología* 38 167-196.  
<https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/19485>
- Miliani, D. (1991). La vida intelectual en la época de Cipriano Castro. En E. Pino Iturrieta, (Eds.). *Cipriano Castro y su época* (pp. 147-164). Monte Ávila.
- Moliner, M. (2000). *Diccionario de uso del español*. Gredos.
- Montenegro J. M. (19 de agosto de 1878a). Nuestras milicias. *La Nueva Era*, 14. Valencia.
- Montenegro, J. M. (21 de agosto de 1878b). Un consejo. *La Nueva Era*, 16. Valencia.
- Moreno, M. Á. (2022). Conocimiento enciclopédico y cultura transmitida en los diccionarios. *Études Romanes de Brno*, 43(2), 265-286. <https://doi.org/10.5817/ERB2022-2-15>
- Obediente, E. (2007). *Fonética y fonología*. Universidad de los Andes.
- Olza, J., S. J. (1994). [Prólogo]. En Pérez, F.J. y Núñez, R. *Diccionario del habla actual de Venezuela*. Universidad Católica Andrés Bello.
- Pedrañez Trejo, H. (1976). *Vida cultural de Cojedes*. Biblioteca La Blanquera-Ediciones del Ejecutivo del Estado Cojedes.
- Pérez, F. J. (2002). *Oídos sordos. Julio Calcaño y la historia del purismo lingüístico en Venezuela*. Universidad Católica Andrés Bello.
- Pérez, F. J. (2005). *Pensar y hacer el diccionario*. Los Libros de El Nacional.
- Porto Dapena, J. (2015). Sobre la fórmula definicional acción y efecto de + verbo: Una nueva propuesta de tratamiento lexicográfico de los sustantivos de acción. *Revista de Lexicografía*, XXI 93-116. <https://doi.org/10.17979/rlex.2015.21.0.3252>
- Real Academia Española (2021) *Tesoro de los diccionarios históricos de la lengua española*.  
<https://www.rae.es/tdhle/>

- Real Academia Española (2023) *Diccionario de la lengua española* (23.<sup>a</sup> ed.), [versión 23.7 en línea]. <https://dle.rae.es>
- Rey Castillo, M. (2017). Criterios macroestructurales y microestructurales en los diccionarios monolingües para el aprendizaje del léxico en español como lengua extranjera: entre la teoría y la práctica. *marcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, 25, 1-34. <https://www.redalyc.org/pdf/921/92155214011.pdf>
- Rosenblat, A. (2004). *Buenas y malas palabras. Una selección*. Monte Ávila. Trabajo original publicado en 1956.
- Sánchez Lobato, J. (1994). *El español en América*, ASELE. Actas IV. [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/04/04\\_0553.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/04/04_0553.pdf)
- Santos Ramos, D. (1895). Oradores seglares. Estudio sintético. En Landaeta Rosales, M. Escritores venezolanos. *Primer libro venezolano de literatura, ciencias y bellas artes. Ofrenda al Gran Mariscal de Ayacucho* (pp. XXXIV-XLI). Tip. El Cojo, I Parte-Tip. Moderna, II Parte.
- Sedano, M. (2001). Normas regionales y socioculturales en el español de Venezuela. II Congreso Internacional de la lengua española. Real Academia Española e Instituto Cervantes. Valladolid, España, 16 al 19 de octubre. <https://congresosdelalengua.es/valladolid/paneles-ponencias/unidad-diversidad/sedano-m.htm>
- Silvestre, M. (2022). “¿Qué nuevo podré decir sobre asunto tan escrito y mal traído?”. El discurso apologético del castellano en la prensa española del último cuarto del siglo XIX. *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, (15), 5–24. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5993124>
- Silvestre, M. (2023) “¿Qué ha de hacer la Academia sino galiparlar...?": uso, recepción y críticas a algunos verbos adoptados del francés a través de la prensa española decimonónica. *Etudes Romanes de Brno* 4(1), 47-68. <https://doi.org/10.5817/ERB2023-1-4>
- Torres, M. (2021). Sobre purismo lingüístico en la prensa española del siglo XIX: en torno a la figura de A. de Capmany. *Anuario de Estudios Filológicos*, XLIV, 277-296. <https://doi.org/10.17398/2660-7301.44.277>



Venezuela Civil Registration, 1873-2003. Parroquia La Candelaria, Defunciones, 1901-1915: Imagen 1869. "Acta de defunción civil de José Manuel Montenegro. Caracas, 24 de febrero de 1909". <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSDX-L3C2-3?cat=957320>.

